

Reunión No. 867-2020

| | |
|-----------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha reunión: | Jueves 23 de abril de 2020 |
| Inicio: | 8:00 am. |
| Lugar: | <i>Por medio de zoom</i> |
| Asistentes: | MAE. Nelson Ortega Jiménez, MSc. quien preside, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, MSO. Miriam Brenes Cerdas MSc. Ana Rosa Ruiz Fernández y el Dr. Freddy Araya Rodríguez |
| Asistentes : | Sr. Alcides Sánchez Salazar y la Máster María Estrada Sánchez (ambos con ausencia justificada) MAE. Maritza Agüero, Profesional en Administración CI |
| Secretaria de apoyo: | Victoria Varela López |

1. Agenda:

Se aprueba la Agenda de la siguiente forma:

1. Aprobación de la agenda
2. Revisión Roles y Responsabilidades de la NICS. *A cargo de la señora Maritza Agüero González.*
3. Presentación Estados financieros a Marzo 2020. *Personas invitadas: Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, MBA. Silvia Watson A. Directora DFC, Licda. Marielos Montero Coordinadora Unidad de Contabilidad*
4. Avance de resultados Índice de Gestión Institucional (IGI) 2019. AUDI-040-2020 Resultados de la verificación de la suficiencia e idoneidad de la información que sustenta las respuestas afirmativas del cuestionario que conforman el expediente del Índice de Gestión Institucional (IGI) 2019. *Personas invitadas: MBA. José Antonio Sánchez Director OPI, MBA. Andrea Contreras Alvarado Coordinadora UECl, Lic. Isidro Álvarez Auditor Interno.*
5. Avance del proceso de planificación 2020. *Análisis propuesta a cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández.*
6. Análisis dictamen Asesoría Legal sobre tema: Eventual ilegalidad Reglamento Concursos Internos y Externos. *A cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde.*
7. Informe sobre la baja ejecución, según oficio R 338 2020 Atención acuerdo No. 3142. "Informe Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre de 2019 e Informe Modificación Presupuestaria 3-2019". *A cargo del señor Luis Alexander Calvo.*
8. Correspondencia
9. Varios

2. Revisión Roles y Responsabilidades de la NICS. **A cargo de la señora Maritza Agüero González.**

La señora Maritza Agüero hace un recuento del tema, expone las observaciones a la propuesta de las Disposiciones para la normalización contable con base a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el ITCR, remitida por la Vicerrectoría de Administración y que posteriormente fue revisada por la Auditoría Interna, a solicitud de COPA.

Resalta que la Auditoría Interna sugiere revisar el título de la propuesta, debido a que no son disposiciones generales, sino que se refiere de manera específica a la definición de los niveles de autoridad y responsabilidad de los distintos actores participantes del proceso. Asimismo se indica que "La decisión sobre la asignación específica de los roles y competencias a cada órgano compete a la administración activa, por lo que la Auditoría Interna se ve limitada a "revisar" las disposiciones contables en cuanto a ese tema..."

De lo expuesto por la señora Martiza Agüero, se dispone remitir las siguientes observaciones a la Administración para su debida atención:

1. Se comparte la observación de la Auditoría Interna en cuanto a que el documento no se configura en sí en Disposiciones Generales, sino a la "...definición de los niveles de autoridad y responsabilidad de los distintos actores participantes del proceso...", por cuanto se solicita variar el título y valorar ubicar el documento en un apartado de las Normas Contables Específicas que se encuentran en elaboración.
2. Se indique la razón por la cual se omite en la conformación de la Comisión NICSP, la representación de los Centros Académicos.
3. Las funciones del equipo técnico en NICSP se deberían trasladar al ítem 5.
4. En el ítem 5 ROLES Y FUNCIONES, además de considerar indicar específicamente el puesto responsable en el Nivel Jerárquico, ejemplo Rectoría por Rector, según se muestra en el cuadro adjunto a esta minuta.

3. Presentación Estados financieros al 31 de marzo 2020. (9:00 a.m) .

Personas invitadas: Dr. Humberto Villalta, Vicerrector de Administración, MBA. Silvia Watson A. Directora DFC, Licda. Marielos Montero Coordinadora Unidad de Contabilidad

Se da la bienvenida a las personas invitadas, la señora Marielos Montero procede con la presentación de los Estados financieros así como las notas más relevantes.

La señora Ana Rosa Ruiz solicita ampliación sobre la disminución en los montos correspondientes a Fondos de Terceros y Garantías. Otro aspecto que le preocupa es que se sigue arrastrado el monto elevado sobre las Cuentas a Cobrar a largo plazo, cita los exbecados en el extranjero, así como el porcentaje de interés.

La señora Marielos Montero responde que obedece a los proyectos que tenían hace el año anterior con Banco Mundial, y para este año se han ido finiquitando los proyectos y recuperado las garantías.

El señor Humberto Villalta complementa que el CETI han venido realizando una revisión de las obras en proceso y las reportan al Depto. Financiero Contable con el fin de que se proceda de inmediato con la devolución de depósitos. Respecto a las cuentas por cobrar a largo plazo (estudiantes y de exbecarios incumplidores) le preocupa que el problema se agrave, es un tema que se hará público cuando los Estados Financieros se den por conocidos. Considera que difícilmente podrán revertir y explicar el proceso que se dio bajo el Modelo Becas Banco Mundial, así como el monto tan elevado para recuperación de préstamos estudiantiles. Deben definir una estrategia de cobro, ser más riguroso en las acciones y controles que se tomen en adelante, de lo contrario seguirán arrastrando la falla.

La señora Silvia Watson agrega que Financiero Contable ha venido realizando las gestiones de cobro, han llegado a arreglos de pago, si bien los plazos son muy extensos, solo dos están en estudio en Asesoría Legal, agrega que están implementando acciones para mejorar procedimientos y controles, en coordinación con el Comité de Becas.

La señora Ana Rosa Ruiz agradece los esfuerzos, consulta las acciones inmediatas que está realizando el Comité de Becas para atender la problemática y si son conscientes del rol que tienen a cargo, tal como lo había señalado la Auditoría Interna.

El señor Humberto Villalta informa que han girado algunas acciones y establecido procedimientos, entre ellos el Comité deberá enviar las solicitudes a la Rectoría y Vic de Docencia para revisión previa, asimismo que Financiero Contable que realice los estudios de monto a pagar y la capacidad tanto del becario como del fiador, considera que deben reestructurar el Comité, así como los procedimientos establecidos en el Reglamento respecto al otorgamiento de las becas.

La señora Ana Rosa Ruiz aprovecha para indicar que la respuesta que dio la Administración a la solicitud de COPA, no visibiliza esas acciones de mejora, lo cual sería muy importante conocer, asimismo que se incorporen las que falten por mejorar.

El señor Humberto Villalta y la señora Silvia Watson se comprometen a revisar la información remitida a COPA para complementarla.

El señor Freddy Araya considera fundamental la Revisión del Reglamento, recuerda que es un tema reiterativo, COPA y Académicos han solicitado en múltiples ocasiones la revisión, sin embargo al no tener respuesta se devolvió para su actualización. Otro aspecto importante es hacer un análisis sobre la recuperación de préstamos estudiantiles y profundizar en las áreas de capacitación y las responsabilidades de las partes involucradas.

El señor Villalta considera que el tema debe verse de forma integral e involucra muchos actores (Comité de Becas, Consejos de Escuela, seguimiento de informes a las prórrogas, etc, contar con un Plan Táctico de Capacitación que obedezca al Plan Estratégico y Operativo).

El señor Luis Alexander Calvo señala que el Consejo de Escuela debe asumir la responsabilidad y dar el seguimiento adecuado a los becarios, asimismo basarse cuando se otorguen becas que se sigan las líneas estratégicas de cada Escuela.

Continuando con el análisis de los Estados Financieros, el señor Nelson Ortega señala algunas imprecisiones en el Estado de Notas, por ejemplo se indica que el TEC se acogió a la Ley 9635 a partir del 2020, señala que eso fue algo precautorio y se espera que sea temporal, además recomienda incorporar en la presentación algunas revelaciones por ejemplo explicitar los riesgos, cita otras correcciones de forma, que las harán llegar para ser consideradas en el documento final.

El señor Humberto Villalta manifiesta que han realizado muchos esfuerzos para realizar el trabajo, sin embargo hay muchas oportunidades de mejora, se compromete a hacer los ajustes y enviar el documento corregido.

Se dispone elevar la propuesta al Pleno para dar por conocidos los Estados Financieros al 31 de marzo 2020.

Asimismo se trae a colación la presentación del Informe de Auditorías Externas, se hará lo posible, para solicitar a la Dirección Ejecutiva que incorpore la Presentación de los Auditores para la Sesión Extraordinaria por realizarse el día de mañana viernes 24 de abril, con el fin de subir la propuesta al Pleno para la próxima semana, asimismo elevar la propuesta al Pleno para dar por conocidos los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2019.

4. Avance de resultados Índice de Gestión Institucional (IGI) 2019. AUDI-040-2020 Resultados de la verificación de la suficiencia e idoneidad de la información que sustenta las respuestas afirmativas del cuestionario que conforman el expediente del Índice de Gestión Institucional (IGI) 2019.

Personas invitadas: MBA. José Antonio Sánchez Director OPI, MBA. Andrea Contreras Alvarado Coordinadora UECl, Lic. Isidro Álvarez Auditor Interno y el Lic. Gonzalo Sánchez Acuña de la Auditoría Interna.

Se da la bienvenida a las personas invitadas, se les ofrece el espacio para la presentación.

La señora Andrea Contreras procede con la exposición de los resultados del IGI 2019. Informa que el Plan de Acción IGI 2019, ya está listo para ser aplicado, sin embargo por la situación actual, será posible hasta el mes de mayo próximo.

El señor Freddy Araya y Nelson Ortega externan la preocupación dado que de mantenerse un comportamiento similar entre las universidades, tal como en el 2018, el TEC volvería a quedar en 5 lugar.

La señora Andrea Contreras responde afirmativamente, sin embargo si para el 2020 cumplen con la proyección, llegarían al menos a la tercera posición, acota que es muy alcanzable, si todos los actores se lo proponen.

El señor Isidro Alvarez señala que la Auditoría Interna es consciente que no es la OPI la responsable de los resultados del análisis, el compromiso de mejora es de cada uno de los líderes de los procesos, si hay conciencia de que los mismos pueden ser mejorados, se puede colocar a la Institución en una posición más privilegiada, otro aspecto que la Auditoría considera muy necesario es que exista una instancia –que podría ser la OPI- quien le lleve el pulso a los aportes en el cumplimiento del Plan de Mejora.

El señor Gonzalo Sánchez, agrega que a la Auditoría le preocupa que los componentes que se han mantenido a la baja, refieren a Tecnologías de Información y al Sistema de Contratación Administrativa, coincide con el señor Isidro Alvarez respecto al compromiso de los líderes, tanto para documentar los procedimientos y aumentar la nota, como para facilitar el trabajo a la OPI, aportando la documentación clara y precisa. Considera que la Rectoría debería impulsar una metodología para ayudar a la OPI para que los responsables le tomen la importancia que significa el IGI.

El señor Nelson Ortega resalta el compromiso de la Comisión de Planificación para aportar en las mejoras, consulta qué acciones se podrían tomar en adelante, sugiere coordinar un Foro en el Pleno, y si se considera necesario la formalización de los Planes.

La señora Andrea Contreras manifiesta que la OPI tiene la información lo más actualizada posible, lamenta que se han presentado situaciones donde Directores no facilitan la información respecto a las evidencias, muchas ocasiones se apoyan en la Auditoría Interna para corroborarlas. Señala que la falta de un Plan Estratégico en TI, no permite responder alrededor de 7 preguntas, por otra parte si se contara con el Reglamento de Contratación Administrativa, podrían responderse otras 11 preguntas, lo cual evidencia que si se lo proponen, pueden aumentar el puntaje.

El señor Isidro Alvarez reitera la preocupación en que los resultados de los últimos 6 años se repiten y las deficiencias se mantienen, ven falta de compromiso, consideran que los líderes del proceso deben estar más comprometidos con las obligaciones que les corresponden.

El señor José Antonio Sanabria agradece el esfuerzo conjunto de la UECI y la Auditoría en busca de mejora. Menciona que existe un problema de cultura institucional sobre la responsabilidad de brindar la información, sabe que pueden incorporar elementos en la Planificación Operativa, Manual de Procedimientos, rendición de cuentas, de forma que puedan realizar un control cruzado.

La señora Ana Rosa Ruiz expresa la preocupación por los resultados del IGI, le llama la atención que se solicite solo un Plan, considera que debe ir integrado con una acción, de forma que mida la gestión y calidad de los servicios y productos que está ofreciendo la institución.

La señora Andrea Contreras manifiesta que hay muchas cosas por hacer, tienen toda la disponibilidad y el compromiso de mejorar, pero requiere recurso humano, le preocupa que la persona que la ha venido apoyado en el proceso concluya el nombramiento en el presente semestre, solicita la colaboración de la Comisión ya que no podrán hacer frente a los compromisos si no se le renueva el nombramiento.

El señor Nelson Ortega manifiesta que se requiere del compromiso del Rector, y de ser así, la Comisión estaría en la mejor disposición.

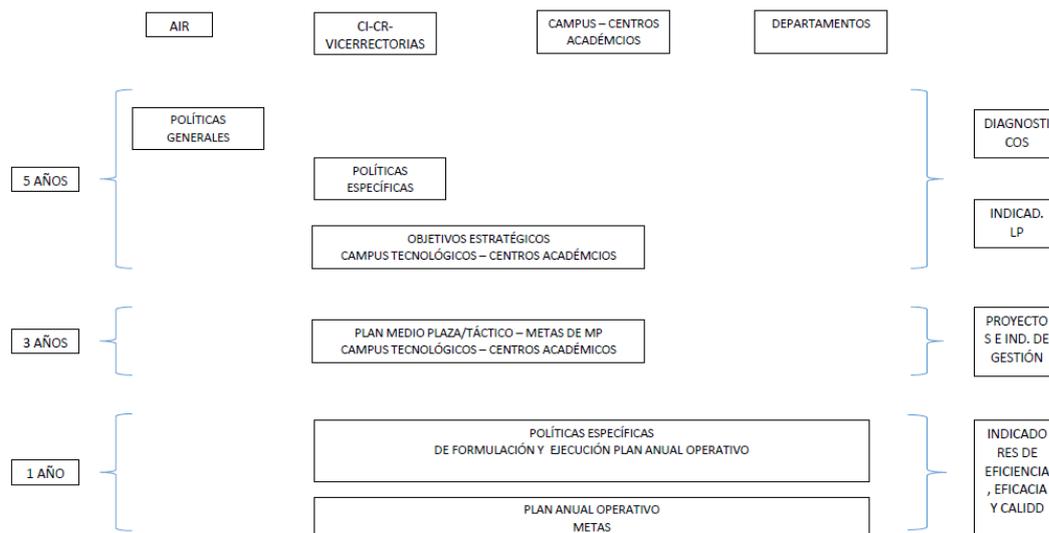
El señor Isidro Alvarez reitera el compromiso en continuar colaborando mediante los productos y servicios que brinda la Auditoría en busca de la mejora continua.

Concluida la discusión del tema, se retiran las personas invitadas a las 11:15 am, se les dan las gracias.

5. Avance del proceso de planificación 2020. Análisis propuesta a cargo de la señora Ana Rosa Ruiz Fernández.

La señora Ana Rosa Ruiz expone ampliamente la siguiente propuesta del Modelo de Planificación que contiene una visión general, producto de la aprobación de las Políticas de Formulación y Ejecución del PAO, así como la forma de ubicarlas en todo el proceso de planificación en general. Resalta que los cambios que se han venido dando en el TEC deben ir ligados al proceso de planificación, considera que los Objetivos Estratégicos deben estar fundamentados desde la visión de Campus y Centros Académicos, de forma que se mida lo que se espera para el futuro, contar con diagnósticos que permitan definir los indicadores a largo plazo, identificar fortalezas, etc.

COMISION PERMANENTE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION
CONSEJO INSTITUCIONAL



Los integrantes de la Comisión resaltan la importancia del trabajo realizado por la señora Ana Rosa Ruiz y reconocen el esfuerzo, se dispone incorporar el tema para la próxima reunión, circular la propuesta para observaciones y discutir las en esa reunión.

6. Análisis dictamen Asesoría Legal sobre tema: Eventual ilegalidad Reglamento Concursos Internos y Externos A cargo del señor Luis Alexander Calvo Valverde. Varios

El señor Luis Alexander Calvo manifiesta que del análisis del criterio de la Asesoría Legal, esa Oficina concluye que no existe ilegalidad en el Reglamento, sin embargo queda pendiente por definir los siguientes aspectos:

- Aclarar que usar la terna no es discriminación.
- La consultoría externa mostró preocupación porque no queda reflejado por qué de la terna se eligió a un tercero y no al mejor calificado, incluso qué pasa si ninguno de la terna logra el puesto? se le deja al consejo de Escuela y esto o no puede estar regulado o allí mismo se podría cometer una discriminación, a esto no se refiere.
- Es importante aclarar el texto actual que refiere a una terna o una propuesta, no es claro, pero valdría una interpretación auténtica, pues parece que la idea es que si eran solo dos personas elegibles no se podía llamar terna, entonces era una propuesta, pero podría quedar a interpretación que se manden más de tres diciendo que era "una terna o una propuesta".
- "Acta de selección: Documento que suscriben los integrantes de la Comisión de selección de personal, en el que se especifican todas las características y componentes del proceso de selección y calificación de los participantes y la terna, o bien la propuesta, recomendada al Consejo de Departamento, o en su defecto al superior jerárquico, para el nombramiento respectivo"

Se dispone preparar propuesta para circularla a COPA y si están de acuerdo, subirla al Pleno del próximo miércoles, la misma consiste en trasladar el tema a la Administración para solicitarle una propuesta de interpretación auténtica del Reglamento de Concursos Internos y Externos del ITCR, y que la propuesta sirva para darle respuesta a la Dra. Martha Calderón Ferrey, sobre el trámite realizado.

- 7. Informe sobre la baja ejecución, según oficio R 338 2020 Atención acuerdo No. 3142. “Informe Ejecución Presupuestaria al 30 de setiembre de 2019 e Informe Modificación Presupuestaria 3-2019”. A cargo del señor Luis Alexander Calvo.**

Por efectos de tiempo se traslada para la próxima reunión.

8. Correspondencia:

Correspondencia que ingresó directamente a la Comisión:

- 1. R-432-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de abril de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Auditoría Interna y al Consejo Institucional, en el cual remite Estados Financieros al 31 de marzo 2020. Dichos documentos fueron conocidos por el Consejo de Rectoría en la Sesión N° 12, Artículo 2, del 20 de abril del 2020.

Se toma nota. Punto de agenda

- 2. R-436-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de abril de 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al MAE Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Vic. De Administración, al Departamento de Recursos Humanos y a la Auditoría Interna, en el cual remite propuesta de reforma al Reglamento de Dedicación Exclusiva en el ITCR, en atención a la aplicación de la Ley 7235.

Se toma nota. Se traslada al señor Luis Alexander Calvo

- 3. Asesoría Legal-173-2020** Memorando con fecha de recibido 22 de abril del 2020, suscrito por el Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Asesoría Legal, dirigido al MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual adjunta dictamen a la propuesta Reglamento Acoso Laboral, según lo solicitado por COPA, mediante oficio SCI-266-2020.

Se toma nota. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz. Se incorpora como punto de agenda paa la próxima reunión.

- 4. OPI-120-2020** Memorando con fecha de recibido 21 de abril de 2020, suscrito por el MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, con copia a la Rectoría, en el cual remite Dictamen del Reglamento Vacaciones y tiempo acumulado del personal del ITCR, atendiendo el oficio SCI-267-2020.

Se toma nota. Se traslada al señor Nelson Ortega.

- 5. OPI-108-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de abril de 2020, suscrito por el MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual explica los alcances del Plan Anual Operativo en las ejecuciones del I y III Trimestre. En dicho oficio, se hace referencia a las fechas de entrega de información a la Contraloría General de la República, tanto para las distintas Ejecuciones Presupuestarias, así como las respectivas Evaluaciones del Plan Anual Operativo así según lo dispuesto por las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE y el Reglamento de Planificación vigente.

Se toma nota. Se incorporó en el acuerdo de la Sesión 3166, Informe Ejecucion Presupuestaria.

6. **OPI-109-2020** Memorando con fecha de recibido 21 de abril de 2020, suscrito por el MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, Director de la Oficina de Planificación Institucional, dirigido al MAE Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual remite el pronunciamiento sobre la Modificación Presupuestaria No. 1-2020, en cumplimiento del Reglamento para la Aplicación de Modificaciones Presupuestarias del Instituto Tecnológico de Costa Rica, y su reforma integral.

Se toma nota. Se incorporó en el acuerdo de la Sesión 3166, Informe Modificación Presupuestaria.

7. **RH-257-2020** Memorando con fecha de recibido 14 de abril de 2020, suscrito por la Dra. Hannia Rodríguez Mora, Directora del Departamento Recursos Humanos, dirigido a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, Coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional, en el remite observaciones a la propuesta de reforma integral del Reglamento de Garantías y Caucciones para funcionarios del ITCR.

Se toma nota. Se traslada a la señora Miriam Brenes y señor Freddy Araya.

8. **Correo electrónico** con fecha de recibido 21 de abril, remitido por la MCP Adriana Rodríguez Zeledón, Coordinadora Unidad de Auditoría de Planificación y Finanzas Institucional de la Auditoría Interna, dirigido al MAE Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación y Administración, en el cual responde consulta sobre si se requiere o no acuerdo del Consejo Institucional por ajustes realizados a documentos presupuestarios por parte de la CGR.

Se toma nota.

TRASLADO DE CORRESPONDENCIA SESION 3166, incisos 1,2,3,4,5,7,28 y 29,

1. **Asesoría Legal-155-2020** Memorando con fecha de recibido 13 de abril del 2020, suscrito por el Lic. Juan Pablo Alcázar Villalobos, Director de la Asesoría Legal, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual adjunto la Propuesta: “Disposiciones transitorias para la gestión de cobro, en la recuperación de préstamos estudiantiles y para el cobro de derechos de estudio matricula 2020”, ante la pandemia generada por el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19, con observaciones de fondo para su consideración. (SCI-508-04-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles y a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz Fernández.

2. **AUDI-SIR-024-2020** Memorando con fecha de recibido 14 de abril del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar Auditor Interno, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se da seguimiento a las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República, al 31 de diciembre de 2019, y se remite al Consejo Institucional en atención a lo dispuesto en el artículo 22, inciso g) de la Ley General de Control Interno y el apartado 2. Roles para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones, lineamiento 2.5.2 de los Lineamientos generales para el cumplimiento de las disposiciones y recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República en sus informes de auditoría. (SCI-512-04-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.

3. **VAD-113-2020** Memorando con fecha de recibido 15 de abril del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se solicita el aval correspondiente, para que se proceda con la firma del contrato adicional 07-2020, al amparo de la Licitación Pública 2015LN-000003-APITCR “Servicio de Vigilancia Privada para el Centro Académico de San José” así como de lo dispuesto en el Reglamento de Contratación Administrativa. (SCI-530-04-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada a la señora Maritza Agüero. Punto de agenda próxima reunión.

4. **CISI-001-2020** Memorando con fecha de recibido 16 de abril del 2020, suscrito por la M.Psc. Camila Delgado Agüero, Coordinadora de la Comisión Institucional de Salud Integral (CISI), dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se hace entrega del Plan de Trabajo 2020 para la prevención y promoción de la salud integral en el ITCR, en atención al acuerdo tomado por el Consejo Institucional en la Sesión Ordinaria No. 3159 Artículo 16, del 26 de febrero del 2020. (SCI-533-04-2020) Firma digital

Se toma nota. Se consulta al Pleno y se incluye en el Seguimiento de Acuerdos. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada al señor Nelson Ortega y señora Miriam Brenes.

5. **VIESA-355-2020** Memorando con fecha de recibido 17 de abril del 2020, suscrito por la Dra. Claudia Madrizova M., Vicerrectora de la Vida Estudiantil y Servicios Académicos, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez B., Presidente del Consejo Institucional, en el que, con base en la Consulta a la Comunidad Institucional de las Políticas Específicas para la Formulación del Plan-Presupuesto 2021, solicita cambios en relación con el Fondo Solidario de Desarrollo Estudiantil. (SCI-537-04-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada a la señora Ana Rosa Ruiz Fernández

7. **VAD-118-2020** Memorando con fecha de recibido 17 de abril del 2020, suscrito por el Dr. Humberto Villalta Solano, Vicerrector de Administración, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente del Consejo Institucional, en el cual se envía información complementaria para la solicitud de aval, para firma de Contrato adicional Licitación Pública 2015LA-000003-APITCR “Servicio Vigilancia Privada para el Centro Académico Local San José. (SCI-548-04-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada a la señora Maritza Agüero.

28. **R-401-2020** Memorando con fecha de recibido 16 de abril del 2020, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, dirigido al Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, con copia a la Secretaría del Consejo Institucional, en el cual en atención al oficio AUDI-SIR-024-2020 “Seguimiento a las disposiciones giradas por la Contraloría General de la República al 31 de diciembre de 2019”, se informa que la Contraloría General de la República mediante el oficio No. 04680 resuelve conceder a esa Rectoría la prórroga solicitada con el oficio R-332-2020, al 29 de mayo de 2020, fecha en la cual se atenderá lo dispuesto. (SCI-534-04-2020) Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración.

29. AUDI-AS-009-2020 Memorando con fecha de recibido 17 de abril del 2020, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la MBA. Andrea Contreras Alvarado, Coordinadora de la Unidad Especializada de Control Interno de la Oficina de Planificación Institucional, con copia a los Miembros del Consejo Institucional, en el cual remite las Observaciones sobre la propuesta de “Reglamento de Vacaciones y tiempo acumulado del personal del Instituto Tecnológico de Costa Rica”. **(SCI-545-04-2020)** Firma digital

Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Planificación y Administración. Se traslada al señor Nelson Ortega.

OFICIOS TRAMITADOS POR COPA

1. **SCI-357-2020** Memorando con fecha de recibido 16 de abril del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual remite nuevas observaciones a la propuesta “Cronograma Plan Anual Operativo y Presupuesto Ordinario 2021, adjunta al oficio R-335-2020.

Se toma nota.

2. **SCI-358-2020** Memorando con fecha de recibido 18 de abril del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación, dirigido al MAE. José Antonio Sánchez Sanabria, en el cual solicita información sobre revisión de formularios Modificación Presupuestaria 1-2020.

Se toma nota.

3. **SCI-370-2020** Memorando con fecha de recibido 14 de abril del 2020, suscrito por el MAE. Nelson Ortega Jiménez, Coordinador de la Comisión de Planificación, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Rector, en el cual hace recordatorio del oficio SCI 1252 2019, sobre “Solicitud gestión de criterio de especialista externo en derecho laboral para atender tema vacaciones acumuladas por impartición cursos de verano”.

Se toma nota.

9. Varios.

No se presentan Varios.

Finaliza la reunión al ser las 12:10 pm

MAE. Nelson Ortega Jiménez
Coordinador

Sra. Victoria Varela López
Secretaria de Apoyo